



**FORO PREGUNTAS Y RESPUESTAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA N.º 24/2024 CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS**  
**PARA BOMBEROS DE CHILE**

#	Fecha	Tipo	Foro Preguntas	Respuestas
1	20-12-2024	P	En el numeral 8 de la cláusula 7.1 de las bases administrativas se establece que "Bomberos de Chile podrá solicitar Órdenes de Compra superior o inferior a lo declarado por el oferente". Consideramos que permitir órdenes de compra inferiores no es concordante con el mínimo exigido en las bases y representa un error, como se discutió en la reunión con proveedores. Esto afecta la planificación de producción, incrementa costos y desincentiva la participación de oferentes competitivos. ¿Se reconsiderará esta disposición para que las órdenes de compra respeten el mínimo establecido en las bases, asegurando coherencia entre los requisitos exigidos y la planificación de las compras?	Remitase a las Bases existen rangos de compra
2	45652,369	P	Bases Administrativas: Como una forma de transparencia, confirmar que las sociedades que presenten ofertas, deberán clarificar sus propietarios finales, al momento de presentar sus ofertas.	Remitase a las Bases
3	31-12-2024	P	Considerando la solicitud de documentos apostillados, se solicita ampliar el plazo de cierre de esta licitación.	Ver Aclaracion N°2
4	31-12-2024	P	En relación a las fechas de presentación de certificados, se solicita ampliar los plazos de los certificados NFPA y EN dado que si estos son de años anteriores, y se encuentran válidos, no son realizan re certificaciones cada 6 meses ni anualmente.	Se permitirá la emisión de certificados superior a 6 meses siempre y cuando estos estén vigentes y cuenten con algún mecanismo de comprobación para su validez.
5	31-12-2024	P	Se solicita Garantía de 3 años como mínimo, ¿Cuál es el límite y si este será evaluado?	No existe limite y no sera evaluado.
6	31-12-2024	P	Para el packing de los equipos se solicitan tallas y colores, se entiende que para estos equipos no corresponde la talla y color, sin desmedro de otros parámetros solicitados	Al ser herramientas, no es necesaria esta informacion
7	31-12-2024	P	Según lo conversado en la primera reunión, se realiza la pregunta, las traducciones de certificados, ¿No deben ser apostilladas?	Los certificados originales DEBEN CUMPLIR CON LA FORMALIDAD EXIGIDA, la Traducción simple, sin apostillar

8	31-12-2024	P	Se entiende que el servicio técnico deberá contar con instalaciones y equipamiento acorde para realizar la reparación y mantenimiento de las herramientas. ¿Así mismo, contar con personal calificado y certificado por fábrica? ¿La junta realizará una visita para corroborar esta información? ¿Se entiende que el servicio técnico deberá ser realizado por el oferente directamente y no podrá ser externalizado?	El servicio técnico deberá contar con instalaciones, equipamiento y personal calificado y certificado por el fabricante. La JNCB tendrá la facultad de visitar las instalaciones para corroborar la información. El Servicio Técnico podrá ser realizado por el oferente o por un tercero cumpliendo con las condiciones antes señaladas.
9	31-12-2024	P	De acuerdo a lo conversado en la reunión técnica, se entiende que la fuerza mínima de separación (LSF según NFPA) para los 3 modelos de separadores solicitados será de mínimo 50 kN? Quedando de la siguiente manera: Fuerza LSF ? 50 kN NFPA 1936 7% tolerancia.	Ver aclaración N°1.
10	31-12-2024	P	Para los 2 kits a batería, solicitamos eliminar el requerimiento del punto 1.1.6 y 2.1.6: “Debe indicar la autonomía de las herramientas, función de sus propios parámetros de funcionamiento (cantidad de cortes, trabajo máxima capacidad, encendido sin uso, etc.)”. Toda vez que no existe criterio o normativa que regule la forma de medición, sumado a que esto no constituye exclusión o puntaje técnico.	Estese a lo solicitado.
11	31-12-2024	P	En el punto 1.3.2, de la página 4 BB.TT., se indica que el requerimiento mínimo de rendimiento de corte tiene una tolerancia del 7%. ¿Se entiende que es un error de tipeo, y que esto no debe ir en este punto? Por lo que se solicita eliminar este criterio de la tabla.	Ver aclaración N°1.
12	31-12-2024	P	En los puntos 1.3.4 y 2.3.4 Baterías BB.TT., se indica que el requerimiento mínimo para las baterías es de 18V y 5Ah. Pero en las tablas de puntaje se indica otro valor. ¿Se entiende que esto corresponde a un error y se debe mantener los Wh indicados en la página 4 y 6 (18V y 5Ah). Permitiendo así la participación de todos los oferentes.?	Lo indicado en las tablas de puntajes correspondientes es alcanzable configurando la oferta de las baterías por sobre lo solicitado.
13	31-12-2024	P	En el punto 3.3.2 Cortador hidráulico a combustión BB.TT, en el cuadro se indica que la “apertura mínima es de “BC o CC según EN 13206”. ¿Se entiende que sería un error y se mantendrá el mismo requerimiento al igual que en los otros 2 ítems (herramientas a baterías), manteniendo como mínimo los 180 mm? Quedando de la siguiente manera: Apertura en puntas / Mín. 180 mm	Ver aclaración N°1.
14	31-12-2024	P	Solicitamos que, dentro de las condiciones comerciales, se establezca un mínimo de kits a comprar por cada orden de compra. Para poder determinar costos, fletes, tiempos, etc	Remítase a las Bases, existen rangos de compra.

15	31-12-2024	P	BB.AA. En el punto 7.2 Servicio Técnico, el primer párrafo indica que “El proveedor debe acreditar la existencia de un servicio técnico autorizado por el fabricante el cual debe ser competente y permanente en Chile, el que debe cumplir con los requisitos establecidos en las bases técnicas”. Las bases técnicas no presentan ningún requerimiento a este punto. Por lo que solicitamos dar a conocer los requerimientos mínimos para el servicio técnico. ¿En caso de NO contar con Servicio Técnico según el párrafo 5to, se entiende que la oferta no será aceptada?	Cada fabricante tiene establecido los requisitos mínimos y competencias básicas para acreditar un servicio técnico de sus productos.
16	31-12-2024	P	en relación a la tolerancia del 7%, favor explicar si es +/- 7%, +/-3,5%.	Según corresponda, se aplicará el +/-7%. En caso que la tabla exija un mínimo, se aplicará una tolerancia de -7%, en caso que la tabla exija un máximo, se aplicará una tolerancia de +7%,
17	31-12-2024	P	De acuerdo a lo conversado en la reunión técnica, solicitamos que para los 3 ítems – Cortadores indicados en las BB.TT., se incluya la clasificación de corte F4. Quedando como requerimiento mínimo: “A8/B9/C7/D9/E9/F4”	Estese a lo solicitado.
18	31-12-2024	P	Dado que la norma NFPA 1960:2024 ya se encuentra vigente y absorbe la norma NFPA 1936:2020, las nuevas herramientas se certifican bajo NFPA 1960 y no NFPA 1936, se solicita que se acepten ambas normativas.	Se acepta la norma NFPA 1936 y/o NFPA 1960 vigente al momento de la emisión de la orden de compra.
19	31-12-2024	P	se solicita que la presentación de documentos sea en Archivador Carta, pero la documentación enviada desde fábrica es tamaño A4 (hojas más largas), se solicita que se pueda entregar la información de forma adecuada en archivador A4 y oficio.	Si, se acepta.
20	31-12-2024	P	De acuerdo a lo conversado en la reunión técnica, y para generar una tijera de capacidad de corte para los vehículos actuales, solicitamos que para los 3 ítems – Cortadores indicados en las BB.TT., se incluya la clasificación de corte F4. Quedando como requerimiento mínimo: “A8/B9/C8/D9/E9/F4”	Estese a lo solicitado.
21	31-12-2024	P	En el punto 3.3.2 Cortador hidráulico a combustión BB.TT, en el cuadro se indica que la “apertura mínima es de “BC o CC según EN 13206. Se solicita eliminar la tolerancia del 7%, ya que la herramienta bajaría la apertura de sus cuchillas, cambiando clasificación de esta, sin tener sentido la solicitud.	Ver aclaración N°1.
22	31-12-2024	P	En relación al ITEM 2, Kit hidráulico a Batería ... IP57 o Superior, para que la herramienta y su operación cumpla con este requisito, debe considerar accesorio de cubierta para lograr IP57	No es pregunta.

23	31-12-2024	P	Tal como se discutió en la reunión técnica. ¿Se entiende que la herramienta "IP57 o superior", deberá estar certificada como tal, como un conjunto (sistema) y no como elementos independientes?	Exactamente, se entiende que la herramienta IP57 o superior, deberá estar certificada como un conjunto (sistema) y no como elementos independientes.
24	31-12-2024	P	La JNBC solicitará tanto los apostille y los equipos etiquetados con la norma NFPA 1960 que en la actualidad se encuentra vigente? Adjuntamos enlaces para su revisión. <a href="https://www.nfpa.org/codes-and-standards/nfpa-1936-standard-development/1936">https://www.nfpa.org/codes-and-standards/nfpa-1936-standard-development/1936</a> <a href="https://www.nfpa.org/codes-and-standards/nfpa-1960-standard-development/1960">https://www.nfpa.org/codes-and-standards/nfpa-1960-standard-development/1960</a>	Ver respuesta a pregunta N°18.
25	45657,537	P	Según el siguiente texto de las BBAA – “El Consejo Ejecutivo, procederá a adjudicar la licitación a las dos mejores ofertas de distintos oferentes, pudiendo ser éstas del mismo fabricante, pero necesariamente deberán ser distintos modelos de productos”. Según esta información se habilita para que se adjudique dos veces la misma marca en el mismo ítem, desde que sea con modelos y distribuidores distintos. Considerando que las BBTT contemplan rangos de tolerancia de 7% para la gran mayoría de las especificaciones y un peso máximo de 25 kilos para todas las herramientas, deja abierta la posibilidad de cotizar distintos modelos de herramientas del mismo fabricante. Pregunta: ¿JNB va a permitir que el mismo fabricante sea adjudicado con dos distintos modelos de herramientas en el mismo ítem?	Ver aclaracion N°4
26	31-12-2024	P	Las fuerzas mínimas (LSF y LPF) de un separador hidráulico desempeñan un papel importante, pero solo en la etapa inicial de separación. Por otro lado, las fuerzas máximas (HSF y HPF) están asociadas con la capacidad del separador a lo largo de todo el proceso de apertura de los brazos. Durante operaciones de elevación de carga o tracción, las fuerzas involucradas son dinámicas, lo que resulta en que las fuerzas necesarias para abrir la herramienta sean mayores en comparación con las fuerzas iniciales de apertura o tracción. Por este motivo, la NFPA realiza pruebas prácticas y certifica tanto las fuerzas máximas (HSF y HPF) como las mínimas (LSF y LPF). Pregunta: ¿Por qué en las tablas de puntaje del separador solo se asigna puntaje a las fuerzas mínimas de separación (LSF) y tracción (LPF), y no se otorga puntaje a las fuerzas máximas de separación (HSF) y tracción (HPF), considerando que estas también están certificadas por NFPA? El no asignar puntaje a las fuerzas máximas desfavorece a los equipos que ofrecen una mayor capacidad operativa para los usuarios.	Estese a lo solicitado.

27	31-12-2024	P	Para los ITEMS 1 y 2 - LONGITUD MÍNIMA EXTENDIDO DEL CILINDRO TELESCÓPICO (1.3.3 / 2.3.3), el REQUERIMIENTO MÍNIMO de 1200 mm con tolerancia de 7%, permite que se pueda ofertar un RAM con longitud de 1170 mm. Esta condición impide la capacidad del equipo para desplazar el tablero de un vehículo pesado y no va a permitir una maniobra reconocida como “crossramming”, en donde se posiciona el equipo entre pilares para reubicación del habitáculo, generalmente en escenas con vehículos que tuvieron volcamiento. Pregunta: ¿se va a permitir validar un equipo con esta limitancia operativa? En caso de que no estén de acuerdo, la sugerencia es simplemente eliminar la tolerancia o incrementar el requerimiento mínimo para 1300 mm manteniendo la tolerancia de 7%. ¿el proveedor que pueda cumplir esta dimensión de longitud extendido obtendrá la máxima puntuación?	Estese a lo solicitado.
28	31-12-2024	P	Considerando que los fabricantes presentarán baterías con distintas capacidades de almacenamiento de energía (W/h – vatios hora), otorgar puntaje únicamente al tiempo de carga podría favorecer de manera parcial a equipos que no necesariamente representan una calidad superior. Esto se debe a que una batería con mayor capacidad tiene un mayor potencial, lo que naturalmente implica un tiempo de carga más prolongado. Por esta razón, para garantizar la imparcialidad en el proceso de licitación, se recomienda valorar, de forma directamente proporcional, la cantidad de vatios que se cargan por minuto. Este cálculo es muy sencillo: basta con dividir la capacidad total de la batería en W/h (potencia) por el tiempo que tarda en cargarse completamente (de 0 a 100%).	No es pregunta.
29	31-12-2024	P	Para los ITEMS 1 y 2, no queda claro si se evaluará el peso de las herramientas con batería o sin batería. Considerando que las baterías de los distintos fabricantes tienen diferentes capacidades de almacenamiento de carga (W/h – potencia), y que las baterías de mayor potencia tienen más peso, para mantener la parcialidad de la licitación el correcto es evaluar el peso de las herramientas sin batería. Se solicita aclaracion respecto a la ultima reunion tecnica presencial.	Se evaluará el peso de la herramienta sin batería.
30	31-12-2024	P	. ¿Para el ITEM 2, considerando que todas las marcas interesadas pueden ofrecer Conectividad Inalámbrica y que dicha funcionalidad es importante principalmente en situaciones de capacitación y para la inspección de las herramientas a al nivel de los usuarios, ¿porque esa característica no es materia obligatoria o mínimamente se otorga puntaje?	Estese a lo solicitado.

31	31-12-2024	P	De acuerdo a la aclaración N°1, solicitamos aceptar baterías de mínimo 108 Wh, cumpliendo con lo mínimo solicitado según esta misma aclaración y respectivas bases técnicas de mínimo 90 Wh (18V x 5Ah = 90 Wh) Permitiendo así la entrada de baterías 100% comerciales y disponibles a lo largo de todo Chile. Facilitando el acceso y adquisición a todos los bomberos del país, así como la compatibilidad de uso con variadas marcas de otro tipos de herramientas.	Estese a lo solicitado.
32	31-12-2024	P	Las mangueras coaxiales debido a sus características superiores en seguridad y facilidad de manejo, producto de su construcción con tecnología más moderna, ofrecen una mejor seguridad dado que la manguera de alta presión está protegida por la de baja presión, lo que las hace menos susceptibles a los efectos del desgaste por el tiempo o la abrasión causada por el contacto con el suelo, lo que aumenta su durabilidad y confiabilidad en operaciones críticas. Además, las mangueras coaxiales son más fáciles de manejar gracias a su protección de aramida en lugar de acero, lo que las hace significativamente más flexibles y livianas. Esta flexibilidad mejora la movilidad y maniobrabilidad del equipo durante las operaciones de rescate, facilitando el trabajo de los operadores en situaciones exigentes y también para enrollar la manguera después de la operación. Pregunta: ¿porque esa característica no es materia obligatoria? ¿porque no tiene una evaluación mínima de puntaje siendo que es una de las principales ventajas de una manguera hidráulica?	Estese a lo solicitado.
33	31-12-2024	P	Considerando que no se va a otorgar puntaje para la bomba hidráulica que tenga mayor número etapas de trabajo, el tiempo de trabajo queda como un parámetro muy importante y que ha sido siempre materia de puntaje en anteriores licitaciones de JNB. Para el ITEM 3, ¿porque no se otorga puntaje al tiempo de trabajo entendiéndose que se refiere a la autonomía del equipo en su conjunto? ¿Este parámetro en licitaciones anteriores fue acreedor de puntaje según se evaluaba por que para este nuevo proceso fue desestimado?	Estese a lo solicitado.
34	31-12-2024	P	Para el ITEM 2 se entiende que para cumplir con el grado de protección IP57, ambos la herramienta y la batería deben mínimamente contar con dicho grado de protección o con grado superior. Por favor aclarar. En la reunión técnica presencial se estableció que se emitiría una aclaratoria que confirmando que el grado de protección IP de la batería condicionaba toda la herramienta, ¿se realizara esta aclaratoria?	Ver respuesta a pregunta N°23.
35	31-12-2024	P	Se entiende que el peso, para efectos de la tabla de puntaje será considerando el peso total de las herramientas a batería, lista para su uso. Es decir, herramienta + batería?	No, ver respuesta a pregunta N°29.

36	31-12-2024	P	Dado la fecha de licitación, vacaciones de fin de año, así como el tiempo requerido para notariar y apostillar los documentos, los que pueden tomar hasta 5 semanas, se solicita extender el plazo en 50 días.	Ver Aclaracion N°2
37	31-12-2024	P	De acuerdo a lo conversado, solicitamos corregir la aclaración N°1, respecto del rendimiento de corte a: A8/B9/C7/D9/E9/F4	Estese a lo solicitado.
38	31-12-2024	P	Para la bomba hidráulica a combustión, esta deberá contar con ATO y MTO, así como modo o función "turbo"?	Es materia de oferta.
39	31-12-2024	P	¿Los cuchillos de los cortadores/cizallas, deberán ser como mínimo de acero forjado?	Es materia de oferta.
40	31-12-2024	P	La pregunta N° 27 es tendenciosa, toda vez que la distancia necesaria para realizar distintas técnicas o maniobras de extricación variará de acuerdo al tipo de vehículo y nivel de deformación. Por lo que la distancia total así como la inicial dependerá de cada situación. Ante esto, solicitamos NO considerar su planteamiento.	No es pregunta.
41	31-12-2024	P	El plazo mínimo de garantía a ofertar es de 3 años, hay un plazo máximo en años de garantía a ofertar?	No hay un maximo de años de garantia a ofertar.
42	31-12-2024	P	Bases Administrativas, Embalaje, se solicita eliminar el requisito 2.a "Tallas" y 2.c "Color", de los requisitos que tiene que cumplir el embalaje de las herramientas.	Al ser herramientas, no es necesaria esta informacion